

Condiciones de uso del film **BIODEGRADABLE**

1. PREPARACIÓN DEL TERRENO

El terreno deberá estar limpio, sin piedras prominentes o cualquier objeto puntiagudo y poco compactado para evitar el riesgo de rasgado del film.

No debe colocarse el film inmediatamente después de haber realizado una fertilización orgánica, ya que esto acelera la biodegradación, debido a la actividad microbiana asociada al fertilizante.

2. COLOCACIÓN DEL ACOLCHADO

Para colocar el acolchado se pueden utilizar máquinas tradicionales, pero **se debe reducir la tensión del film, así como la velocidad de la máquina.**

El acolchado debe fijarse adecuadamente para evitar que sea arrancado por el viento. La plantación debe hacerse inmediatamente después de la colocación del film.

3. PERFORACIÓN DEL FILM

No deben utilizarse sistemas de perforación artesanales, ya que pueden ocasionar el rasgado del film, reduciendo así la vida del plástico.

Las perforaciones deben ser realizadas por el fabricante del film, o en el campo mediante troqueles calientes.

4. SISTEMAS DE RIEGO

Debe evitarse el contacto directo del plástico con el agua, ya que esto puede acelerar la degradación del plástico.

5. DURACIÓN DEL ACOLCHADO

La degradación del acolchado biodegradable depende de las condiciones climáticas, temperatura, humedad y actividad microbiana del suelo. También influye en la degradación la correcta o incorrecta manipulación e instalación del film.

Se recomienda realizar ensayos específicos en la zona y el cultivo en los que se pretende colocar este tipo de material, antes de generalizar su utilización, para asegurarse de que es el adecuado a las expectativas.

6. CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO

Las bobinas deben conservarse dentro de su embalaje original, en posición vertical, protegidas de la luz, el calor y la humedad, así como de cualquier factor que pueda provocar una alteración de las propiedades mecánicas del film o que suponga una aceleración del proceso de degradación.

No se debe conservar el film biodegradable de una campaña para la siguiente, ya que las condiciones de dicho film se verán afectadas.

7. GARANTÍA

Debido a la multitud de causas externas que pueden influir sobre su comportamiento, y que escapan al control del fabricante (estado del terreno, condiciones climáticas, humedad, etc...) SOLPLAST, S.A. no puede garantizar que dicho comportamiento sea exactamente el esperado por el cliente.

En caso de degradaciones prematuras, la responsabilidad de SOLPLAST, S.A. se limitará única y exclusivamente a la reposición del plástico afectado, no incluyendo ningún otro tipo de indemnización.

Seguir las recomendaciones enumeradas anteriormente puede ayudar a optimizar el comportamiento del film.